

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|---|--------|
| Id Solicitud: | 204865 |
| Número de orden de compra a modificar: | 12864 |

| | |
|--|--|
| Entidad compradora: | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar |
| Nombre del solicitante: | Jennifer Castillo Henriquez |
| Proveedor: | Sumimas S.A.S. |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Papelería y útiles de oficina II |

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2020-12-30 13:48:17 |

Detalle o justificación

Se procede a dar trámite de liquidación de la O. C. No. 12864/Cto. 1813 de 19-12-2016, cuyo objeto fue: "suministro a través del sistema de outsourcing o proveeduría integral de papelería y útiles de oficina a precios unitarios a nivel nacional para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar". Valor inicial \$2.193.464.825.00 (RP 2218 2/01/2018), valor ejecutado \$2.039.094.985 y valor pagado por la suma \$ 2.039.094.985. Lo anterior fundamentado en Informe Final de supervisión de fecha 7/12/2020. En certificaciones expedidas por la Dirección Financiera ICBF, se indicó que en la vigencia de 2016 quedó un saldo de \$6.287, en la vigencia 2017 un saldo de \$ 8.949.419, y en la vigencia 2018 un saldo de \$145.414.134 y teniendo en cuenta que de dichos valores no fue presentada documentación para pago o liberación por parte del Supervisor del Contrato, estos saldos fenecieron conforme lo establece el Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Decreto 1068 de 2015. OBSERVACIÓN: Mediante certificación del 22 de septiembre de 2020, el supervisor manifestó que no se ha generado perjuicio o daño alguno para la Entidad Estatal, respecto de lo indicado en el informe final en las obligaciones No. 12.11, 12.12 y 12.16. Por lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma la presente acta por los que en ésta intervinieron, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de diciembre de 2020


Firma ordenador del gasto

Nombre: Gustavo Martinez Perdomo

Documento: 79.685.327


Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Robledo Velez

Documento: 79.249.787

Revisó: - Asesor (a) Secretaría General

Aprobó: Helen Ortiz Carvajal - Directora de Contratación

Revisó: Dayana Marcela Vargas Moreno -Contratista Dirección de Contratación

Proyectó: Viviana del Rosario Rojas Molinares - Prof. Esp. / Contratista Dirección de Contratación